



NOTA INFORMATIVA (I)

Expte. 45/20 P “SUMINISTRO DE 37 PORTÁTILES”

Desde el área impulsora del expediente se informa lo siguiente:

“Se ha considerado que el plazo de entrega de 7 días, establecido en la cláusula SEXTA del Pliego de prescripciones técnicas, dadas las circunstancias actuales, es excesivamente reducido, por lo que se determina:

1º.- Establecer un nuevo plazo de entrega de 40 días, por lo cual queda modificada la cláusula SEXTA.

2º.- Proceder a la publicación del nuevo Pliego de prescripciones técnicas debidamente modificado”.

Por ello, se amplía el plazo de presentación de presupuestos hasta el 24 de septiembre de 2020 a las 14:00 horas.

Fecha inserción perfil: 18 de septiembre de 2020.